

NOTA INFORMATIVA DE AMPLIACIÓN DE PLAZOS

TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO DE VESTUARIO Y CALZADO PARA EL PERSONAL LABORAL QUE PRESTA SUS SERVICIOS EN LA SEDE DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL, CENTRO DE VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN, CENTROS DE PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA PERSONAS MAYORES Y CENTRO DE PROTECCIÓN DE MENORES “JUAN RAMÓN JIMÉNEZ”

EXPEDIENTE: CONTR 2026 46786

En Acuerdo de 30 de marzo de 2026, del Consejo de Gobierno, por el que se amplían los plazos en los procedimientos administrativos tramitados por la Administración de la Junta de Andalucía, el cual se ha publicado en el BOJA complementario n.º 2 de 30/03/2026, se explica que desde la mañana del día 25 de marzo se han producido interrupciones generalizadas en la infraestructura de red y telecomunicaciones que da soporte a las funcionalidades de administración digital, afectando al funcionamiento de los servicios públicos y las plataformas de tramitación de los procedimientos administrativos, tanto las de uso interno como externo, entre ellas, los sistemas de contratación electrónica de la Administración de la Junta de Andalucía.

Tal circunstancia da lugar a la ampliación de plazos establecida en el repetido acuerdo de conformidad con la facultad que establece el artículo 32.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En consecuencia, se acuerda la **ampliación del plazo de presentación de ofertas** respecto al contrato arriba referenciado, estableciéndose como nueva fecha límite el día 13 de abril de 2026.

Se recomienda a los licitadores que revisen la información actualizada del expediente en el Perfil del Contratante y verifiquen con antelación suficiente el correcto funcionamiento de los medios electrónicos necesarios para la presentación de sus proposiciones.

La presente nota tiene carácter informativo y se publica para general conocimiento.

En Huelva a 6 de abril de 2026.